

**IM CAJAMAR 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2012



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Cajamar 1, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Cajamar 1, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José María Sanz Olmeda
Socio – Auditor de Cuentas

15 de abril de 2013

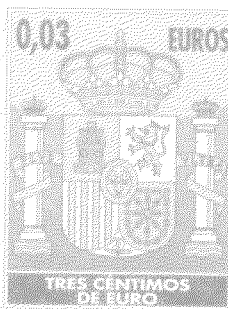


Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/06677
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



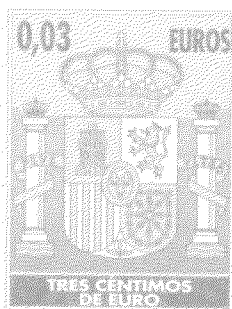
OK3138388

CLASE 8.ª

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011
A) ACTIVO NO CORRIENTE		112 066	124 228
Activos financieros a largo plazo	5	112 066	124 228
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	5	112 066	124 228
Participaciones hipotecarias y Certificados de transmisión de hipoteca		109 960	121 646
Activos dudosos		2248	2 805
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(142)	(223)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		15 326	15 827
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		8 728	8 880
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	209	246
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	5	8 519	8 634
Participaciones hipotecarias y Certificados de transmisión de hipoteca		7 921	8 055
Otros		107	81
Activos dudosos		477	504
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(170)	(197)
Intereses y gastos devengados no vencidos		137	156
Intereses vencidos e impagados		47	35
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	6 598	6 947
Tesorería		6 598	6 947
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		127 392	140 055



OK3138389

CLASE 8.ª

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2012	2011
A) PASIVO NO CORRIENTE		114 356	127 226
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		114 356	127 226
Obligaciones y otros valores negociables	9	108 379	120 461
Series no subordinadas		91 679	103 761
Series subordinadas		16 700	16 700
Deudas con entidades de crédito	9	2 220	2 220
Préstamo subordinado		2 220	2 220
Derivados	6	3 757	4 545
Derivados de cobertura		3 757	4 545
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		16 793	17 374
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		14 151	14 827
Acreedores y otras cuentas a pagar	9	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	9	13 640	14 653
Series no subordinadas		13 523	14 178
Intereses y gastos devengados no vencidos		117	475
Deudas con entidades de crédito	9	2	8
Intereses y gastos devengados no vencidos		2	8
Derivados	6	509	166
Derivados de cobertura		509	166
Otros pasivos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	8	2 642	2 547
Comisiones		2 642	2 547
Comisión Sociedad Gestora		6	6
Comisión Agente Financiero/pagos		3	3
Comisión variable – resultados realizados		2 627	2 532
Otras comisiones		6	6
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	10	(3 757)	(4 545)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(3 757)	(4 545)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		127 392	140 055



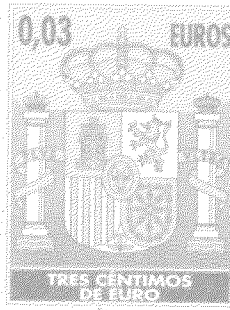
OK3138390

CLASE 8ª

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2012	2011
Intereses y rendimientos asimilados		3 912	4 197
Derechos de Crédito	5	3 884	4 122
Otros activos financieros	7	28	75
Intereses y cargas asimiladas	9	(1 383)	(2 369)
Obligaciones y otros valores negociables		(1 359)	(2 331)
Deudas con entidades de crédito		(24)	(38)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	6	(1 609)	(1 026)
A) MARGEN DE INTERESES		920	802
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	10	(1 028)	(822)
Servicios exteriores		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(1 028)	(822)
Comisión de sociedad gestora		(32)	(36)
Comisión del agente financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(969)	(759)
Otros gastos		(12)	(12)
Deterioro de activos financieros (neto)	5	108	20
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		108	20
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	10	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	11	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



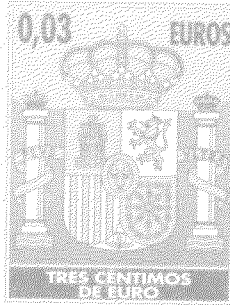
OK3138391

CLASE B.º

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>32</u>	<u>(527)</u>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	927	813
Intereses cobrados de los activos titulizados	3 912	4 156
Intereses pagados por valores de titulización	(1 717)	(2 217)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(1 266)	(1 165)
Intereses cobrados de inversiones financieras	28	75
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(30)	(36)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(932)	(1 072)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(31)	(37)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Comisiones variables pagadas	(874)	(1 008)
Otras comisiones	(12)	(12)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	37	(268)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Otros	37	(268)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	<u>(381)</u>	<u>(751)</u>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(1 904)	(1 531)
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	10 833	12 606
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(12 737)	(14 137)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	1 523	780
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	1 523	780
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>(349)</u>	<u>(1 278)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	6 947	8 225
Efectivo equivalentes al final del periodo	6 598	6 947



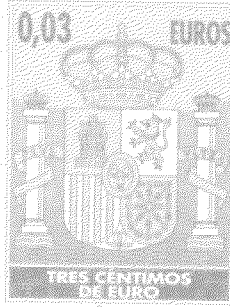
OK3138392

CLASE 8.ª

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(821)	(2 970)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(821)	(2 970)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 609	1 026
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(788)	1 944
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



OK3138393

CLASE 8.ª

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

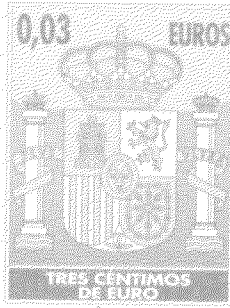
IM CAJAMAR 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 23 de julio de 2004, con sujeción a lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001 y en su modificación de 29 de abril de 2004, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial, a la Escritura de Constitución del Fondo, al Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen y a la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, en la Orden de 28 de diciembre de 2001, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y en las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten de aplicación en cada momento.

La verificación y registro del Folleto del Fondo en la CNMV se realizó con fecha 22 de julio de 2004.

Su actividad consiste en la adquisición de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, (Cajamar) derivados de préstamos hipotecarios por un importe total de 370.000 miles euros y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 370.000 miles de euros (Nota 9). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 23 de julio y 28 de julio de 2004, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo han sido satisfechos por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente (Nota 9).



OK3138394

CLASE 8.ª

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

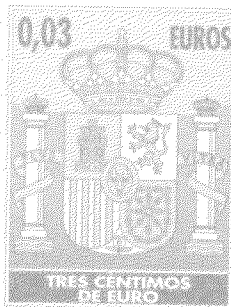
c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a ésta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



OK3138395

CLASE B³

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 y 2011 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

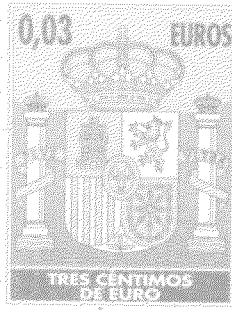
Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28^a de la Circular 2/2009 de 25 de marzo, de la CNMV y sus posteriores modificaciones, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2012 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de “activos dudosos” del balance de situación se incluyen tanto el principal como dichos intereses devengados, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe exclusivamente el principal de los mismos.

Con el fin de facilitar la comparabilidad de los estados financieros en ambos ejercicios, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo proceden a incluir dichos cambios en los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2011.

Si bien este cambio no afecta el importe total de activos, pasivos y el resultado de ambos ejercicios, al 31 de diciembre de 2011 supone un incremento de 174 miles de euros en los epígrafes de “Activos Dudosos” y “Correcciones de valor por deterioro de activos” del balance de situación, y un incremento de 23 miles de euros en el epígrafe “intereses y rendimientos asimilados –derechos de crédito” y en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Excepto por lo comentado en el párrafo anterior, durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.



OK3138396

CLASE 8.ª

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.3 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

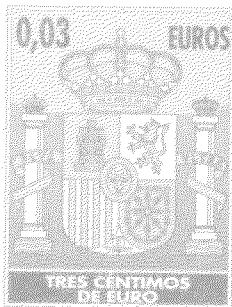
De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.4 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.



OK3138397

CLASE 8.ª

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

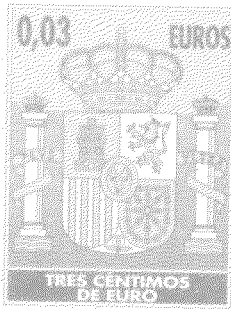
Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.



OK3138398

CLASE 8.ª

3.5 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.4.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría “Débitos y partidas a pagar” se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

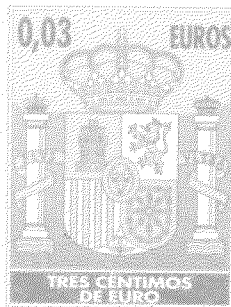
Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.6 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



OK3138399

CLASE 8.ª

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

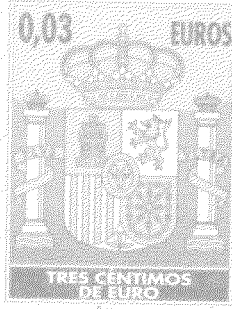
La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito con Banco Cooperativo un Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) para la cobertura del riesgo de tipo interés del Fondo, cubriéndose la diferencia de los tipos de interés entre los préstamos y los Bonos. Mediante este contrato el Fondo efectúa pagos calculados sobre el tipo de interés de los Activos y como contrapartida cobra cantidades calculadas sobre el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.



OK3138400

CLASE 8.ª

3.7 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).

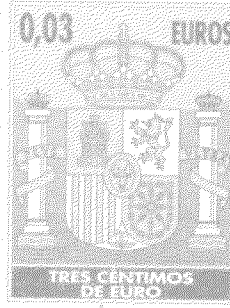
Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente), éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.



OK3138401

CLASE 8.ª

3.8 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

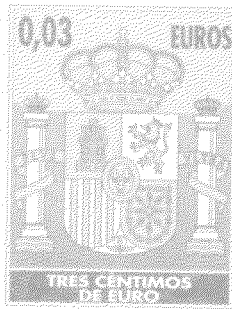
- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



OK3138402

CLASE 8.º

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

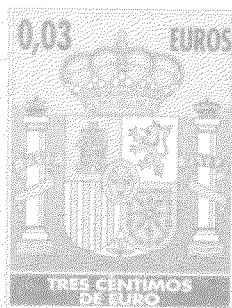
3.9 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.



OK3138403

CLASE 8.ª

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

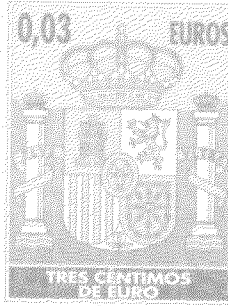
3.10 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

3.11 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.



OK3138404

CLASE 8ª

- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

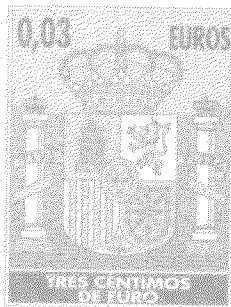
La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.12 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.



OK3138405

CLASE B.º

- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las cuentas anuales.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

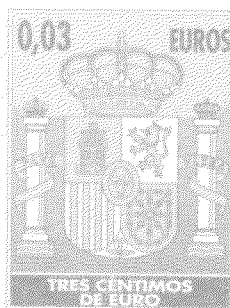
La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre los tipos de interés recibidos de los préstamos que integran el activo del Fondo y los tipos de interés de los bonos de titulización.



OK3138406

CLASE 8.ª

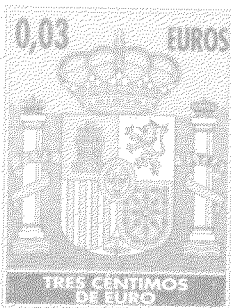
b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.

A continuación se muestra el desglose de las partidas que conforman el balance del Fondo a 31 de diciembre de 2012 y 2011, distinguiendo entre aquellas partidas corrientes como no corrientes:

	Miles de euros		
	2012		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos titulizados	109 960	-	109 960
Activos dudosos	2 248	-	2 248
Deterioro	(142)	-	(142)
	112 066	-	112 066
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	209	-	209
Activos titulizados	7 921	-	7 921
Partidas a cobrar vencidas (principal)	107	-	107
Activos dudosos	477	-	477
Deterioro	(170)	-	(170)
Intereses y gastos devengados no vencidos	137	-	137
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	47	-	47
	8 728	-	8 728



OK3138407

CLASE 8.ª

	Miles de euros		
			2011
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos titulizados	121 646	-	121 646
Activos dudosos	2 805	-	2 805
Deterioro	(223)	-	(223)
	<u>124 228</u>	<u>-</u>	<u>124 228</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	246	-	246
Activos titulizados	8 055	-	8 055
Partidas a cobrar vencidas (principal)	81	-	81
Activos dudosos	504	-	504
Deterioro	(197)	-	(197)
Intereses y gastos devengados no vencidos	156	-	156
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	35	-	35
	<u>8 880</u>	<u>-</u>	<u>8 880</u>

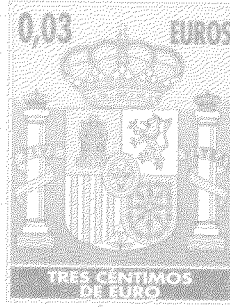
Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

Asimismo, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.



OK3138408

CLASE B¹

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

4.2 Estimación del valor razonable

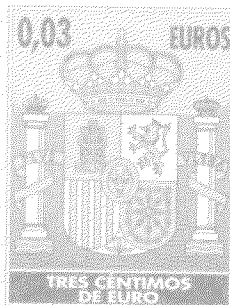
El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

5. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 23 de julio de 2004 de Cesión y de Administración de Activos, adquirió Activos por un importe de 370.000 miles de euros, que representan una participación tanto del 100% del principal como de los intereses ordinarios de los préstamos hipotecarios de los que se derivan.



OK3138409

CLASE 8.ª

El detalle del epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

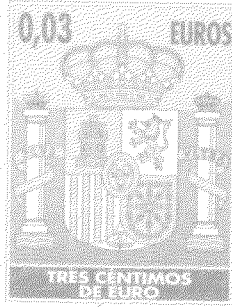
	Miles de euros	
	2012	2011
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	112 066	124 228
Participaciones hipotecarias y Certificados de transmisión de hipoteca	109 960	121 646
Activos dudosos	2 248	2 805
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(142)	(223)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	8 728	8 880
Deudores y otras cuentas a cobrar	209	246
Participaciones hipotecarias y Certificados de transmisión de hipoteca	7 921	8 055
Partidas a cobrar vencidas (principal)	107	81
Activos dudosos	477	504
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(170)	(197)
Intereses y gastos devengados no vencidos	137	156
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	47	35
	120 794	133 108

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

El tipo de interés nominal y el tipo de interés medio ponderado de los activos durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

En el epígrafe “Deudores y otras cuentas a cobrar” se incluye a 31 de diciembre de 2012 y 2011 un importe de 206 y 240 miles de euros, respectivamente, en concepto de liquidaciones pendientes y un importe de 3 y 6 miles de euros, respectivamente, en concepto de intereses devengados pendientes de pago correspondientes a la cuenta de reinversión del fondo.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 asciende a 3.884 y 4.122 miles de euros respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito”.



OK3138410

CLASE 8.ª

La Sociedad Gestora ha realizado una estimación sobre el detalle del principal pendiente de amortizar de los activos cedidos al fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cual se incluye en el estado S.05.1 (cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

La composición del Saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 se incluyen en el estado S.05.1 (cuadro C), incluido como anexo I en las presentes cuentas anuales.

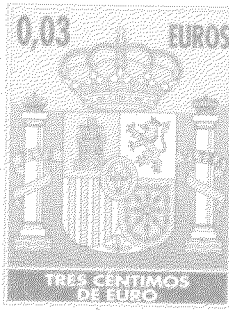
El movimiento durante el ejercicio 2012 de los activos dudosos y los deterioros de valor es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.11	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.12
Activos Dudosos	3 309	470	(1 054)	-	2 725
Deterioro	(420)	(2 423)	2 509	22	(312)
Saldo al final del ejercicio	2 889	(1 953)	1 455	22	2 413

El movimiento durante el ejercicio 2011 de los activos dudosos y los deterioros de valor es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.10	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.11
Activos Dudosos	2 583	930	(378)	-	3 309
Deterioro	(243)	(2 797)	2 794	-	(420)
Saldo al final del ejercicio	2 340	(1 867)	2 416	-	2 889

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo correspondiente a fallidos se encuentra totalmente provisionado.



OK3138411

CLASE 8.ª

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

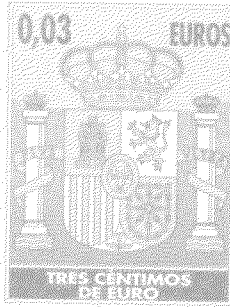
	2012	
	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	273	-
Entre 6 y 9 meses	66	-
Entre 9 y 12 meses	137	(169)
Más de 12 meses	2 248	(142)
	2 725	(312)

	2011	
	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	329	(12)
Entre 6 y 9 meses	1	(7)
Entre 9 y 12 meses	-	(4)
Más de 12 meses	2 805	(223)
	3 135	(246)

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 la totalidad del importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde a la aplicación del calendario de morosidad.

6. Instrumentos financieros derivados

El Fondo en la fecha de constitución ha contratado un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar los flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado, aplicando un índice de tipos de interés diferente para el cálculo de cada corriente de pagos, pero sobre un mismo notional. A través del Swap, el fondo la Parte A abona los pagos por intereses de todos y cada uno de los Préstamos Hipotecarios que efectivamente hayan pagado intereses durante cada Período de Cálculo. Asimismo recibe un importe igual al resultado de recalcular para cada Período de Cálculo los pagos por intereses de todos y cada uno de los Préstamos Hipotecarios que efectivamente hayan pagado intereses a un tipo de interés igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,60%.



OK3138412

CLASE 8.ª

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con Banco Cooperativo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(3 757)	(4 545)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(509)	(166)
	<u>(4 266)</u>	<u>(4 711)</u>

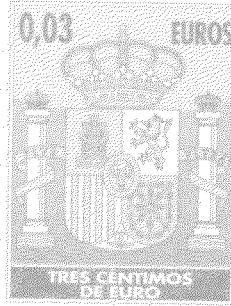
El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2012 y 2011 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe neto de 1.609 y 1.026 miles de euros respectivamente a favor del Cedente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultados por operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)".

El valor de las permutas de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se determina descontando a valor presente, con la curva de EONIA obtenida a través de Bloomberg, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, considerados a efectos del estado de flujos de efectivo, a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuenta Corriente en Banco de España	6 597	-
Cuenta corriente con Banco Popular Español, S.A	1	6 947
	<u>6 598</u>	<u>6 947</u>



OK3138413

CLASE 8.ª

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de las cuentas abiertas por el Fondo. El Fondo mantiene abierta la Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero Banco Popular Español, S.A., a través de la cual desde dicha fecha solo se emplea para efectuar los pagos a que vienen obligado el Fondo. Desde el 19 de julio de 2012, los recursos líquidos del Fondo se encuentran depositados en la cuenta abierta a su nombre en el Banco de España. Esta cuenta está remunerada al tipo mínimo de las Operaciones Principales de Financiación del Eurosistema, menos 15 puntos básicos. Los intereses se calcularán por periodos mensuales vencidos, aplicando dicho tipo correspondiente cada día al saldo de las cuentas al cierre de las operaciones, abonándose en cuenta dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente de su devengo.

En esta cuenta se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por 2.220 miles de euros, como todas aquellas cantidades que los deudores de los Préstamos Hipotecarios participados abonen en concepto de los mismos.

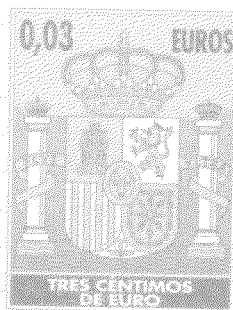
De conformidad con lo establecido en la escritura del Fondo, en el momento de la constitución del mismo, la Sociedad Gestora abrió una cuenta de reinversión en Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito la cual fue traspasada al Banco Popular Español, S.A con fecha 30 de septiembre de 2011 debido a las condiciones establecidas en el folleto de constitución. Producto de dicho traspasó, el Fondo canceló con fecha 28 de septiembre de 2011 las garantías abiertas hasta entonces por la Cuenta de Reinversión con Cajamar.

En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Los movimientos del Fondo de Reserva durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros				
	31.12.2011	Aumentos	Disminuciones	31.12.2012	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	2 220	21	(21)	2 220	2 220
	2 220	21	(21)	2 220	2 220
	Miles de euros				
	31.12.2010	Aumentos	Disminuciones	31.12.2011	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	2 220	-	-	2 220	2 220
	2 220	-	-	2 220	2 220

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva se regula en el apartado V.3.4 del Folleto de Emisión.



OK3138414

CLASE 8.ª

8. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

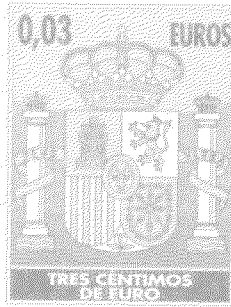
	Miles de euros	
	2012	2011
Comisión Sociedad Gestora	6	6
Comisión Agente Financiero/pagos	3	3
Comisión variable – resultados realizados	2 627	2 532
Otras comisiones	6	6
	<u>2 642</u>	<u>2 547</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 10).

9. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe “Débitos y partidas a pagar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	2 220	2 220
Obligaciones y otros valores negociables	108 379	120 461
	<u>110 599</u>	<u>122 681</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	2	8
Obligaciones y otros valores negociables	13 640	14 653
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	-
	<u>13 642</u>	<u>14 661</u>
	<u>124 241</u>	<u>137 342</u>



OK3138415

CLASE 8.ª

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

a) Deudas con entidades de crédito

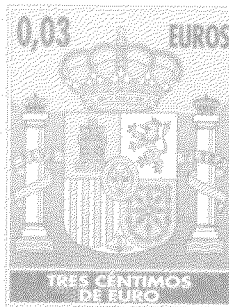
Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y un Préstamo Participativo que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 28 de julio de 2004 con el Cedente. Los importes vigentes a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo Participativo	2 220	2 220	2 220	2 220
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
Total principal de deudas con entidades de crédito		2 220		2 220
Intereses y gastos devengados no vencidos		2		8
Intereses vencidos e impagados		-		-
Total deudas con entidades de crédito		2 222		2 228

Los intereses devengados de las deudas con Entidades de Crédito durante el ejercicio 2012 y 2011 ascienden a un importe de 24 y 38 miles de euros, respectivamente.

- Préstamo Participativo para el Fondo de Reserva

El Préstamo Participativo por importe de 2.220 miles de euros está destinado a dotar el Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo se realizará en cada fecha de pago, según la Orden de Prelación de Pagos, en la medida en que dicha fecha de pago haya recursos suficientes. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 0,35%.



OK3138416

CLASE 8.ª

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales por importe de 546 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo. La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 0,30%.

Dicho préstamo quedó totalmente amortizado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.

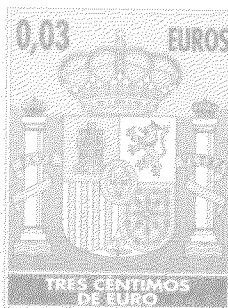
b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2012 y 2011, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables.

La composición, amortización y devengo de los intereses de los Bonos se realiza según lo indicado en el Folleto.

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2012	2011	2012	2011
Bonos Serie A	105 202	117 939	27	28
Bonos Serie B	9 300	9 300	27	28
Bonos Serie C	4 100	4 100	27	28
Bonos Serie D	3 300	3 300	27	28
	<u>121 902</u>	<u>134 639</u>		



OK3138417

CLASE 8.^a

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros		
	<u>Saldo a 31.12.11</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo a 31.12.12</u>
Bonos Serie A	117 939	(12 737)	105 202
Bonos Serie B	9 300	-	9 300
Bonos Serie C	4 100	-	4 100
Bonos Serie D	3 300	-	3 300
	<u>134 639</u>	<u>(12 737)</u>	<u>121 902</u>

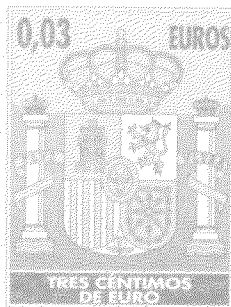
	Miles de euros		
	<u>Saldo a 31.12.10</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo a 31.12.11</u>
Bonos Serie A	132 076	(14 137)	117 939
Bonos Serie B	9 300	-	9 300
Bonos Serie C	4 100	-	4 100
Bonos Serie D	3 300	-	3 300
	<u>148 776</u>	<u>(14 137)</u>	<u>134 639</u>

El tipo de interés medio anual y el tipo de interés medio ponderado devengado por los bonos de titulización, durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.2 (cuadro B) y en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluidos como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a un importe de 1.359 y 2.331 miles de euros, respectivamente, de los que a 31 de diciembre de 2012 y 2011 quedaron pendientes de pago un importe de 117 y 475 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Moody's		
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Situación inicial</u>
Bonos Serie A	A3	Aa1	Aaa
Bonos Serie B	Baa1	A2	A2
Bonos Serie C	Baa2	Baa2	Baa2
Bonos Serie D	Ba2	Ba2	Ba2



OK3138418

CLASE 8.ª

A 31 de diciembre de 2012 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Vencimiento						Miles de euros
		2013	2014	2015	2016	2017	2018 - 2022	Resto
Prest. Participativo	Interés	12	12	13	12	12	34	-
Prest. Participativo	Amort.	-	-	-	-	-	2 220	-
Serie A	Principal	13 523	12 854	24 397	9 053	7 807	37 568	-
Serie A	Intereses	401	347	293	202	170	317	-
Serie B	Principal	-	-	-	-	-	9 300	-
Serie B	Intereses	62	62	62	61	62	170	-
Serie C	Principal	-	-	-	-	-	4 100	-
Serie C	Intereses	46	46	46	46	46	126	-
Serie D	Principal	-	-	-	-	-	3 300	-
Serie D	Intereses	107	107	108	107	107	295	-

A 31 de diciembre de 2011 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

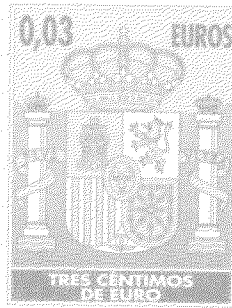
		Vencimiento					Miles de euros	
		2012	2013	2014	2015	2016	2017 - 2021	Resto
Prest. Participativo	Interés	28	43	34	35	34	138	-
Prest. Participativo	Amort.	-	-	-	-	-	2 220	-
Serie A	Principal	14	12 978	12 687	11 584	21 859	44 652	-
Serie A	Intereses	1 691	1 376	1 196	1 031	837	1 767	-
Serie B	Principal	-	-	-	-	-	9 300	-
Serie B	Intereses	164	154	154	155	153	617	-
Serie C	Principal	-	-	-	-	-	4 100	-
Serie C	Intereses	91	87	87	87	86	347	-
Serie D	Principal	-	-	-	-	-	3 300	-
Serie D	Intereses	144	140	140	141	140	561	-

10. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la sociedad gestora	32	36
Comisión del agente financiero/pagos	15	15
Comisión variable – resultados realizados	969	759
Otros gastos	12	12
	<u>1 028</u>	<u>822</u>

Los importes pendientes de pago por esto conceptos se encuentran registrados en el epígrafe de balance "ajustes por periodificaciones" (Nota 8).



OK3138419

CLASE 8.ª

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora (InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.) por los servicios prestados percibe una comisión que se calcula aplicando en cada Fecha de Pago, un 0,025% del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito al comienzo del correspondiente Período de Cobro.

b) Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 3.750 euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

c) Comisión Variable

El Cedente tendrá derecho al excedente del Fondo, en concepto de Comisión Variable. El pago de dicho derecho se efectuará en cada Fecha de Pago, y estará sujeto a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

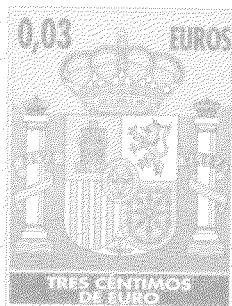
La minoración de esta cuenta a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se debe a los pagos realizados por importe de 874 y 1.008 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión agente financiero" (Nota 8), respectivamente.

11. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de las Participaciones hipotecarias y Certificados de transmisión de hipoteca, préstamos u otros Derechos de Crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta del Cedente y serán devueltos al mismo en el supuesto de que el Fondo los recuperara.



OK3138420

CLASE 8.ª

A 31 de diciembre de 2012, el Fondo tiene pendientes de inspección los cinco últimos ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2012 y 2011.

12. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 6 de febrero de 2013 la Sociedad Gestora, ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service (la "Agencia de Calificación") ha retirado el rating público de Cajas Rurales Unidas, Cedente de los Derechos de Crédito.

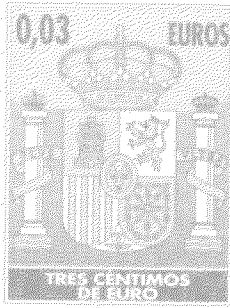
13. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2012 y 2011 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros en ambos casos.

14. Otra información

Acciones realizadas por agencias de calificación durante los ejercicios:

- Con fecha 24 de febrero de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "Aa1 (sf)" a "Aa2 (sf)".
- Con fecha 17 de mayo de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Cooperativo Español S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo, y de A1 a Baa1 en su escala a largo plazo, y de la entidad Banco Popular Español, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de A2 a A3 en su escala a largo plazo.
- Con fecha 25 de junio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Cooperativo Español S.A. de P-2 a Not Prime en su escala a corto plazo, y de Baa1 a Ba1 en su escala a largo plazo.



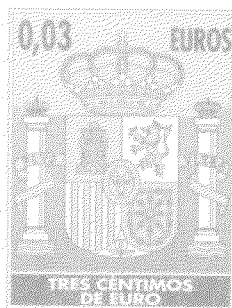
OK3138421

CLASE 8.ª

- Con fecha 26 de junio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular Español, S.A. de A3 a Ba1 en su escala a largo plazo y de P-2 a Not Prime en su escala a corto plazo.
- Con fecha 13 de julio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Serie A y B emitidos por el Fondo de "Aa2 (sf)" a "A3 (sf)" y de "A2 (sf)" a "A3 (sf)", respectivamente.
- Con fecha 30 de noviembre de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie B emitidos por el Fondo de "A3 (sf)" a "Baa1 (sf)".
- Con fecha 20 de diciembre de 2012 Moody's Investors Service comunicó la retirada del rating público de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tenía saldo pendiente de pago que acumulase un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

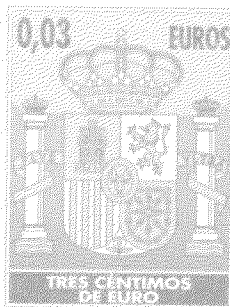


OK3138422

CLASE 8.ª

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
	Periodo Real	Periodo Real
Liquidaciones de cobros y pagos		
Derechos de Crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	7 226	8 247
Cobros por amortizaciones anticipadas	3 607	4 558
Cobros por intereses ordinarios	3 511	4 082
Cobros por intereses previamente impagados	401	74
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1 523	581
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	65	69
	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	12 737	14 137
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	1 369	2 217
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	135	-
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	79	-
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	134	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie ...)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	30	36
Otros pagos del período	2 199	2 235

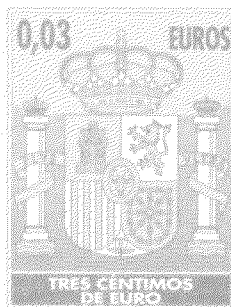


OK3138423

CLASE 8ª

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presenta a continuación:

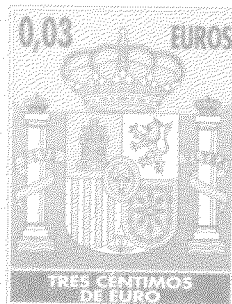
	2012				Total
	Miles de euros				
	24/01/2012	24/04/2012	24/07/2012	24/10/2012	
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Serie A					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	3 479	3 279	3 168	2 811	12 737
Amortización realizada	(3 479)	(3 279)	(3 168)	(2 811)	(12 737)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	535	397	260	177	1 369
Interés pagado	(535)	(397)	(260)	(177)	(1 369)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie B					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	48	38	28	21	135
Interés pagado	(48)	(38)	(28)	(21)	(135)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie C					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	26	22	17	14	79
Interés pagado	(26)	(22)	(17)	(14)	(79)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie D					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	39	35	31	29	134
Interés pagado	(39)	(35)	(31)	(29)	(134)
Interés debido	-	-	-	-	-
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	(21)	21	-	-	-



OK3138424

CLASE 8.ª

	26/01/2011	13/04/2011	19/09/2011	28/12/2011	2011
					Miles de euros
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					Total
Serie A					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	3 942	3 445	-	-	7 387
Amortización realizada	(3 942)	(3 445)	-	-	(7 387)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	406	482	-	-	888
Interés pagado	(406)	(482)	-	-	(888)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie B					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	35	42	-	-	77
Interés pagado	(35)	(42)	-	-	(77)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie C					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	20	23	-	-	43
Interés pagado	(20)	(23)	-	-	(43)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie D					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	34	36	-	-	70
Interés pagado	(34)	(36)	-	-	(70)
Interés debido	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	-	-	-	-	-



OK3138425

CLASE 8.^a

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2011	2012
Tipo de interés medio de la cartera	3,05%	3,10%	3,00%
Hipótesis de tasa de amortización anticipada de la cartera	5,00%	3,38%	2,96%
Hipótesis de tasa de fallidos de la cartera	0,50%	0,59%	0,41%
Hipótesis de tasa de recuperación de fallidos de la cartera	75,00%	75,00%	75%
Hipótesis de tasa de morosidad de la cartera	0,00%	0,70%	0,60%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	66,26%	49,94%	47,90%
Vida media de la cartera (meses)	279	197	188
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada estimada del fondo	24/01/2023	26/10/2020	24/07/2020

Nota: Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2011 y 31/12/2012 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo, si bien si se ha abonado importe por Remuneración Variable del Préstamo Participativo.

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

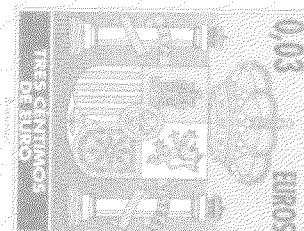
(Expresados en Euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicia 23/07/2004					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)				
Participaciones hipotecarias	0001	2.201	0030	120.561	0060	2.291	0090	132.917	0120	4.366	0150	370.000
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0	0031	0	0061	0	0091	0	0121	0	0151	0
Préstamos hipotecarios	0003	0	0032	0	0062	0	0092	0	0122	0	0152	0
Cédulas hipotecarias	0004	0	0033	0	0063	0	0093	0	0123	0	0153	0
Préstamos a promotores	0005	0	0034	0	0064	0	0094	0	0124	0	0154	0
Préstamos a PYMES	0007	0	0036	0	0066	0	0096	0	0126	0	0156	0
Préstamos a empresas	0008	0	0037	0	0067	0	0097	0	0127	0	0157	0
Préstamos Corporativos	0009	0	0038	0	0068	0	0098	0	0128	0	0158	0
Cédulas territoriales	0010	0	0039	0	0069	0	0099	0	0129	0	0159	0
Bonos de tesorería	0011	0	0040	0	0070	0	0100	0	0130	0	0160	0
Deuda subordinada	0012	0	0041	0	0071	0	0101	0	0131	0	0161	0
Créditos AAPP	0013	0	0042	0	0072	0	0102	0	0132	0	0162	0
Préstamos consumo	0014	0	0043	0	0073	0	0103	0	0133	0	0163	0
Préstamos automoción	0015	0	0044	0	0074	0	0104	0	0134	0	0164	0
Arrendamiento financiero	0016	0	0045	0	0075	0	0105	0	0135	0	0165	0
Cuentas a cobrar	0017	0	0046	0	0076	0	0106	0	0136	0	0166	0
Derechos de crédito futuros	0018	0	0047	0	0077	0	0107	0	0137	0	0167	0
Bonos de titulización	0019	0	0048	0	0078	0	0108	0	0138	0	0168	0
Otros	0020	0	0049	0	0079	0	0109	0	0139	0	0169	0
Total	0021	2.201	0050	120.561	0080	2.291	0110	132.917	0140	4.366	0170	370.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

CLASE B1



0K3138426

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en Euros)

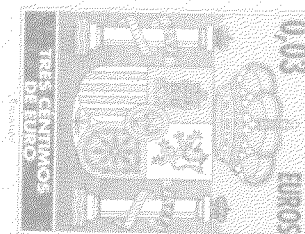
CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual	
		31/12/2012		anterior 31/12/2011
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-8.750	0210	-8.828
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-3.607	0211	-4.558
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-249.439	0212	-237.083
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	120.561	0214	132.917
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	2,93	0215	3,34

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

CLASE 81



OK3138427

IMI CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en Euros)

S.05.1 CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido				Deuda Total	
		Principál		Intereses ordinarios		Principál pendiente no vencido		Deuda Total			
			(2)		Total						
Hasta 1 mes	0700	143	0710	29 0720	13 0730	42	0740	8.049	0750	8.091	
De 1 a 3 meses	0701	101	0711	79 0721	35 0731	114	0741	6.230	0751	6.344	
De 3 a 6 meses	0703	8	0713	8 0723	4 0733	12	0743	481	0753	493	
De 6 a 9 meses	0704	2	0714	2 0724	2 0734	4	0744	119	0754	123	
De 9 a 12 meses	0705	2	0715	3 0725	1 0735	4	0745	92	0755	96	
De 12 meses a 2 años	0706	6	0716	9 0726	6 0736	15	0746	423	0756	438	
Más de 2 años	0708	20	0718	136 0728	140 0738	276	0748	1.299	0758	1.575	
Total	0709	282	0719	266 0729	201 0739	467	0749	16.693	0759	17.160	

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / v. Tasación		
		Principál	Intereses ordinarios	Total	Principál pendiente no vencido	Deuda Total							
Hasta 1 mes	0772	143	0782	29 0792	13 0802	42	0812	8.049 0822	8.091	0832	18.356	0842	44,07
De 1 a 3 meses	0773	101	0783	79 0793	35 0803	114	0813	6.230 0823	6.344	0833	14.146	0843	44,84
De 3 a 6 meses	0774	8	0784	8 0794	4 0804	12	0814	481 0824	493	0834	1.215 1854	0844	40,60
De 6 a 9 meses	0775	2	0785	2 0795	2 0805	4	0815	119 0825	123	0835	236 1855	0845	51,64
De 9 a 12 meses	0776	2	0786	3 0796	1 0806	4	0816	92 0826	96	0836	237 1856	0846	40,61
De 12 meses a 2 años	0777	6	0787	9 0797	6 0807	15	0817	423 0827	438	0837	739 1857	0847	59,34
Más de 2 años	0778	20	0788	136 0798	140 0808	276	0818	1.299 0828	1.575	0838	2.551 1858	0848	63,73
Total	0779	282	0789	266 0799	201 0809	467 0819	16.693 0829	17.160	0839	37.480	0849	45,78	

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deuda pignoradas etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.

2011

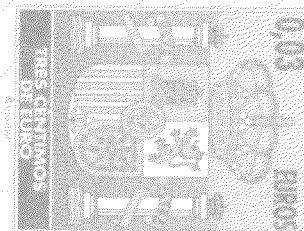
S01.6 CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido				Deuda Total	
		Principál		Intereses ordinarios (2)		Principál pendiente no vencido		Deuda Total			
					Total						
Hasta 1 mes	0700	144	0710	35 0720	13 0730	48	0740	48	0750	48	
De 1 a 3 meses	0701	73	0711	46 0721	22 0731	68	0741	68	0751	68	
De 3 a 6 meses	0703	6	0713	8 0723	5 0733	13	0743	26	0753	26	
De 6 a 9 meses	0704	3	0714	5 0724	4 0734	9	0744	18	0754	18	
De 9 a 12 meses	0705	2	0715	3 0725	1 0735	4	0745	8	0755	8	
De 12 meses a 2 años	0706	11	0716	46 0726	30 0736	76	0746	152	0756	152	
Más de 2 años	0708	17	0718	108 0728	134 0738	242	0748	484	0758	484	
Total	0709	266	0719	261 0729	209 0739	460	0749	16.978	0759	16.438	

menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / v. Tasación		
		Principál	Intereses ordinarios	Total	Principál pendiente no vencido	Deuda Total							
Hasta 1 mes	0772	144	0782	35 0792	13 0802	48	0812	8.621 0822	8.669	0832	19.792	0842	43,80
De 1 a 3 meses	0773	73	0783	46 0793	22 0803	68	0813	4.390 0823	4.458	0833	9.932	0843	44,88
De 3 a 6 meses	0774	6	0784	8 0794	5 0804	13	0814	572 0824	585	0834	930 1854	0 0844	62,82
De 6 a 9 meses	0775	3	0785	5 0795	4 0805	9	0815	269 0825	278	0835	456 1855	0 0845	60,86
De 9 a 12 meses	0776	2	0786	3 0796	1 0806	4	0816	96 0826	100	0836	177 1856	0 0846	56,63
De 12 meses a 2 años	0777	11	0787	46 0797	30 0807	76	0817	909 0827	965	0837	1.660 1857	0 0847	59,27
Más de 2 años	0778	17	0788	108 0798	134 0808	242	0818	1.121 0828	1.363	0838	1.887 1858	0 0848	72,28
Total	0779	266	0789	261 0799	209 0809	460 0819	16.978 0829	16.438	0839	34.834	0 0849	47,19	

CLASE B:



OK3138428

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en Euros)

S.05.1 CUADRO D

Ratios de morosidad (1) (%)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario inicial									
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)							
			Tasa de recuperación fallidos (D)				Tasa de recuperación fallidos (D)				Tasa de recuperación fallidos (D)							
Participaciones hipotecarias	0850	2,13	0868	0,00	0904	0,00	0922	2,36	0940	0,00	0976	0,00	0994	0,00	1012	0,00	1048	0,00
Certificados de transmisión de hipotecas	0851	0,00	0869	0,00	0905	0,00	0923	0,00	0941	0,00	0977	0,00	0995	0,00	1013	0,00	1049	0,00
Préstamos hipotecarios	0852	0,00	0870	0,00	0906	0,00	0924	0,00	0942	0,00	0978	0,00	0996	0,00	1014	0,00	1050	0,00
Cédulas Hipotecarias	0853	0,00	0871	0,00	0907	0,00	0925	0,00	0943	0,00	0979	0,00	0997	0,00	1015	0,00	1051	0,00
Préstamos a promotores	0854	0,00	0872	0,00	0908	0,00	0926	0,00	0944	0,00	0980	0,00	0998	0,00	1016	0,00	1052	0,00
Préstamos a PYMES	0855	0,00	0873	0,00	0909	0,00	0927	0,00	0945	0,00	0981	0,00	0999	0,00	1017	0,00	1053	0,00
Préstamos a empresas	0856	0,00	0874	0,00	0910	0,00	0928	0,00	0946	0,00	0982	0,00	1000	0,00	1018	0,00	1054	0,00
Préstamos Corporativos	0857	0,00	0875	0,00	0911	0,00	0929	0,00	0947	0,00	0983	0,00	1001	0,00	1019	0,00	1055	0,00
Cédulas Territoriales	1066	0,00	1067	0,00	1069	0,00	1070	0,00	1071	0,00	1073	0,00	1074	0,00	1075	0,00	1077	0,00
Bonos de Tesorería	0858	0,00	0876	0,00	0912	0,00	0930	0,00	0948	0,00	0984	0,00	1002	0,00	1020	0,00	1056	0,00
Deuda Subordinada	0859	0,00	0877	0,00	0913	0,00	0931	0,00	0949	0,00	0985	0,00	1003	0,00	1021	0,00	1057	0,00
Créditos AAPP	0860	0,00	0878	0,00	0914	0,00	0932	0,00	0950	0,00	0986	0,00	1004	0,00	1022	0,00	1058	0,00
Préstamos Consumo	0861	0,00	0879	0,00	0915	0,00	0933	0,00	0951	0,00	0987	0,00	1005	0,00	1023	0,00	1059	0,00
Préstamos automoción	0862	0,00	0880	0,00	0916	0,00	0934	0,00	0952	0,00	0988	0,00	1006	0,00	1024	0,00	1060	0,00
Cuotas arrendamiento financiero	0863	0,00	0881	0,00	0917	0,00	0935	0,00	0953	0,00	0989	0,00	1007	0,00	1025	0,00	1061	0,00
Cuentas a cobrar	0864	0,00	0882	0,00	0918	0,00	0936	0,00	0954	0,00	0990	0,00	1008	0,00	1026	0,00	1062	0,00
Derechos de crédito futuros	0865	0,00	0883	0,00	0919	0,00	0937	0,00	0955	0,00	0991	0,00	1009	0,00	1027	0,00	1063	0,00
Bonos de Titulización	0866	0,00	0884	0,00	0920	0,00	0938	0,00	0956	0,00	0992	0,00	1010	0,00	1028	0,00	1064	0,00
Otros	0867	0,00	0885	0,00	0921	0,00	0939	0,00	0957	0,00	0993	0,00	1011	0,00	1029	0,00	1065	0,00

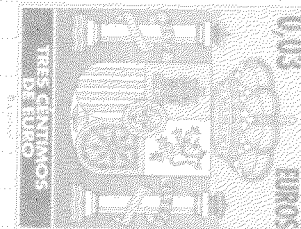
(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información y, el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4).

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo del año anterior.

CLASE B1



OK3138429

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)

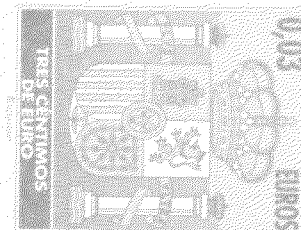
S.05.1 CUADRO E

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 23/07/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	55	1310	261	1320	22	1330	72	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	57	1311	467	1321	55	1331	604	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	48	1312	630	1322	57	1332	803	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	84	1313	1.716	1323	97	1333	1.930	1343	10	1353	361
Entre 5 y 10 años	1304	382	1314	12.002	1324	380	1334	12.892	1344	264	1354	12.600
Superior a 10 años	1305	1.575	1315	105.484	1325	1.680	1335	116.615	1345	4.092	1355	357.039
Total	1306	2.201	1316	120.560	1326	2.291	1336	132.916	1346	4.366	1356	370.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	15,66			1327	16,40			1347	23,27		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 23/07/2004	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	9,07	0632	8,07	0634	0,67

CLASE 0:



OK3138430

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

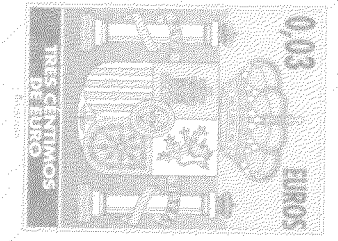
(Expresados en Euros)

S.05.2 CUADRO A		Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario inicial 23/07/2004			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Vida media de los pasivos (1)		Nº de pasivos emitidos		Vida media de los pasivos (1)		Nº de pasivos emitidos		Vida media estimada de los pasivos (1)	
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0347851000	A	3.533	30	105.202	3,93	3.533	33	117.939	4,6	3.533	100	353.300	5,8
ES0347851018	B	93	100	9.300	7,57	93	100	9.300	8,83	93	100	9.300	16,00
ES0347851026	C	41	100	4.100	7,57	41	100	4.100	8,83	41	100	4.100	16,00
ES0347851034	D	33	100	3.300	7,57	33	100	3.300	8,83	33	100	3.300	16,00
Total		8006	3.700	8025	121.902	8045	3.700	8065	134.639	8085	3.700	8105	370.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

S.05.2

CLASE 81



OK3138431

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en Euros)

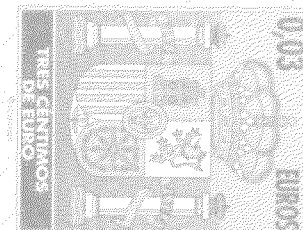
S.05.2 CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Intereses									Principal pendiente		Corrección de pérdidas por deterioro							
			Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses			Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total Pendiente	9998	9995					
						9990	9991	9993													
ES0347851000	A	NS	EUR 3M	0,19	0,39	365	68	77	0	105.202	0	105.279	0	0							
ES0347851018	B	NS	EUR 3M	0,45	0,65	365	68	11	0	9.300	0	9.311	0	0							
ES0347851026	C	S	EUR 3M	0,90	1,10	365	68	8	0	4.100	0	4.108	0	0							
ES0347851034	D	S	EUR 3M	3,00	3,20	365	68	20	0	3.300	0	3.320	0	0							
Total										9228	116	9105	0	9085	121.902	9095	0	9115	122.018	9227	0

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S-Subordinada; NS: No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

S.05.2

CLASE B1



OK3138432

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en Euros)

S.05.2 CUADRO C

Serie (2)	Denominación serie	Fecha final (2)	Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)								
			7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370							
ES0347851000	A	24/01/2038	12.737	248.098	1.368	43.900	14.137	235.361	1.827	42.531								
ES0347851018	B	24/01/2038	0	0	136	2.164	0	0	160	2.028								
ES0347851026	C	24/01/2038	0	0	79	1.108	0	0	89	1.030								
ES0347851034	D	24/01/2038	0	0	134	1.471	0	0	142	1.338								
Total			7305	12.737	7315	248.098	7325	1.717	7335	48.643	7345	14.137	7355	235.361	7365	2.218	7375	46.927

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

S.05.2

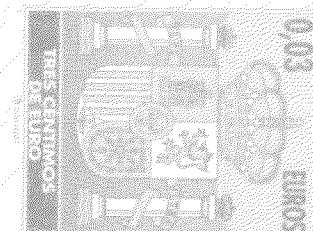
CLASE 8:



S.05.2 CUADRO D

Serie (2)	Denominación serie	Calificación					
		Fecha último cambio de calificación crediticia		Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370	
ES0347851000	A	04/07/2012	MDY	A3 (sf)	Aa2	Aaa	
ES0347851018	B	30/11/2012	MDY	Baa1 (sf)	A2	A2	
ES0347851026	C	23/07/2004	MDY	Baa2	-	Baa2	
ES0347851034	D	23/07/2004	MDY	Ba2	-	Ba2	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -



OK3138433

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en Euros)

S.05.3 INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
		31/12/2012		31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	2.220	1010	2.220
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	1,84	1020	1,65
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	2,49	1040	1,22
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	0120	86,30	1120	87,60
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0	1160	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

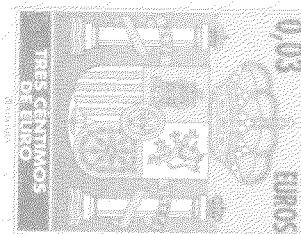
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	CAJAMAR CAJA RURAL
	0210		1220	Banco Cooperativo
Permutas financieras de tipos de interes				Español.S.A.
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras Permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

CLASE B2



OK3138434

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en Euros)

S.05.4 CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses		Días		importe impagado acumulado				Ratio (2)				Última Fecha Pago	Ref. Folleto	
	impago		impago		Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3,00	0030	0,00	0100	705	0200	333	0300	0,60	0400	0,27	1120	0,38	
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00	
Total Morosos	0020		0040		0120	705	0220	333	0320	0,60	0420	0,27	1140	0,38	1280
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	12,00	0060	0,00	0130	2.107	0230	2.392	0330	1,75	0430	1,89	1150	1,77	
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00	
Total Fallidos	0070		0080		0150	2.107	0250	2.392	0350	1,75	0450	1,89	1200	1,77	1290

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)				Ref. Folleto			
	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago					
Dotación del Fondo de Reserva	0160	100,00	0260	100,00	0360	100,00	0460	
* Que el SNP DC no fallidos sea igual o mayor al 10 Saldo Inicial de los DC.	0170	32,01	0270	33,64	0370	32,87	0470	
-	0180	0,00	0280	0,00	0380	0,00	0480	
-	0190	0,00	0290	0,00	0390	0,00	0490	

TRIGGERS (3)	Límite		% Actual		Última Fecha Pago		Referencia Folleto	
Amortización secuencial: series (4)	0500		0520		0540		0560	
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506		0526		0546		0566	
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512		0532		0552		0572	
OTROS TRIGGERS (3)	0513		0523		0553		0573	

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

Cuadro de texto libre(7)

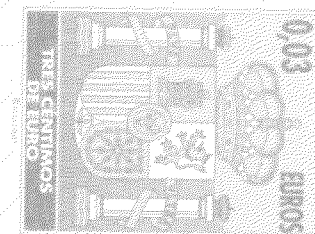
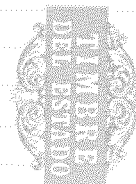
Ratios de morosidad:

Numerador: Impago de más de 90 días de los préstamos no fallidos
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos no fallidos

Ratios de fallidos:

Numerador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos fallidos
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido del total de la cartera (incluye recuperaciones)

CLASE B1



OK3138435

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)

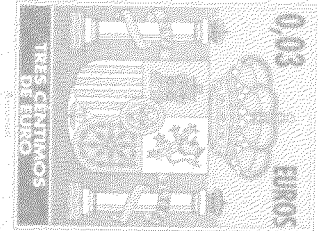
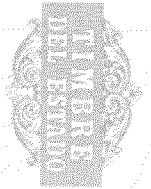
S.05.5 CUADRO A

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 23/07/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	1.034	0426	50.485	0452	1.078	0478	56.369	0504	2.009	0530	157.130
Aragón	0401	1	0427	25	0453	1	0479	25	0505	1	0531	32
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	1	0532	128
Baleares	0403	3	0429	248	0455	3	0481	274	0507	3	0533	438
Canarias	0404	1	0430	102	0456	1	0482	109	0508	1	0534	177
Cantabria	0405	1	0431	27	0457	1	0483	31	0509	1	0535	51
Castilla-León	0406	3	0432	228	0458	3	0484	237	0510	5	0536	575
Castilla La Mancha	0407	3	0433	122	0459	3	0485	134	0511	13	0537	1.268
Cataluña	0408	238	0434	18.139	0460	246	0486	19.407	0512	565	0538	62.927
Ceuta	0409	3	0435	77	0461	3	0487	89	0513	5	0539	354
Extremadura	0410	2	0436	113	0462	2	0488	119	0514	4	0540	267
Galicia	0411	0	0437	0	0463	0	0489	0	0515	0	0541	0
Madrid	0412	71	0438	5.537	0464	73	0490	6.241	0516	159	0542	18.898
Melilla	0413	7	0439	320	0465	7	0491	380	0517	12	0543	1.344
Murcia	0414	790	0440	42.570	0466	826	0492	46.752	0518	1.474	0544	115.953
Navarra	0415	0	0441	0	0467	0	0493	0	0519	0	0545	0
La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	0	0546	0
Comunidad Valenciana	0417	43	0443	2.424	0469	43	0495	2.602	0521	112	0547	10.278
País Vasco	0418	1	0444	145	0470	1	0496	149	0522	1	0548	178
Total España	0419	2.201	0445	120.562	0471	2.291	0497	132.918	0523	4.366	0549	369.998
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	2.201	0450	120.562	0475	2.291	0501	132.918	0527	4.366	0553	369.998

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

S.05.5

CLASE 8.ª



OK3138436

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en Euros)

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

S.05.5 CUADRO B

		Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 23/07/2004			
Divisa / Activos titulizados	Nº de activos vivos	Principal pendiente en		Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en		Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
		Divisa (1)	en euros (1)			Divisa (1)	en euros (1)			en Divisa (1)	en euros (1)		
Euro - EUR	0571	2.201	0577	120.561	0583	120.561	0583	120.561	0600	4.366	0626	370.000	
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0584		0601		0627	0631	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0585		0602		0628	0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0586		0603		0629	0634	
Otras	0575				0587		0587		0604			0635	
Total	0576	2.201		120.561	0588	120.561	0588	120.561	0605	4.366		0636	370.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.

5.05.5

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

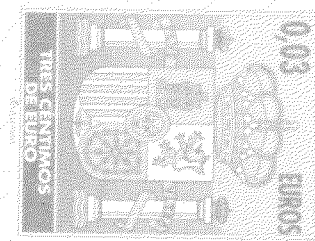
S.05.5 CUADRO C

		Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 23/07/2004			
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente		Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente		Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	1.004	1110	33.804	1120	926	1130	32.280	1140	622	1150	31.345	
40% - 60%	1101	839	1111	56.128	1121	828	1131	55.523	1141	980	1151	74.970	
60% - 80%	1102	355	1112	30.343	1122	528	1132	44.209	1142	2.575	1152	245.893	
80% - 100%	1103	3	1113	285	1123	9	1133	905	1143	189	1153	17.792	
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0	
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0	
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0	
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0	
Total	1108	2.201	1118	120.560	1128	2.291	1138	132.917	1148	4.366	1158	370.000	
Media ponderada (%)			1119	48,15			1139	50,18			1159	66,26	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

5.05.5

CLASE 81



OK3138437

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en Euros)

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

S.05.5 CUADRO D

Rendimiento Índice del periodo	Número de activos vivos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420	1430
EUR12	3		105		0,85	2,48
EURH	1.951		110.800		0,86	2,94
IRPHC	222		8.954		0,32	3,97
IRPHCE	20		615		0,06	3,59
MIBH	5		86		1,3	2,56
Total	1405	2.201	1415	120.560	1425	1435

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR....).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

S.05.5

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

S.05.5 CUADRO D

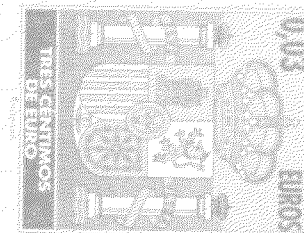
Rendimiento Índice del periodo	Número de activos vivos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420	1430
EUR12	3		105		0,85	2,48
EURH	1.951		110.800		0,86	2,94
IRPHC	222		8.954		0,32	3,97
IRPHCE	20		615		0,06	3,59
MIBH	5		86		1,3	2,56
Total	1405	2.201	1415	120.560	1425	1435

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR....).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

S.05.5

CLASE B



OK3138438

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en Euros)

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

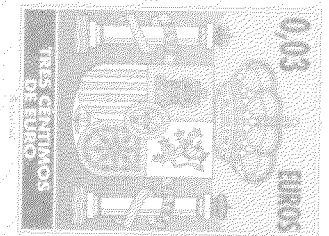
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

S.05.5 CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicial 23/07/2004					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente		Nº de activos vivos	Principal pendiente		Nº de activos vivos	Principal pendiente				
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	70	1522	1.223	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	36	1523	2.290	1544	0	1565	0	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	51	1524	2.855	1545	39	1566	1.386	1587	4	1608	580
2,5% - 2,99%	1504	856	1525	51.285	1546	753	1567	49.749	1588	2.407	1609	225.503
3% - 3,49%	1505	954	1526	50.620	1547	1.204	1568	66.445	1589	913	1610	72.658
3,5% - 3,99%	1506	172	1527	8.041	1548	240	1569	12.289	1590	766	1611	54.721
4% - 4,49%	1507	94	1528	3.619	1549	61	1570	2.459	1591	195	1612	11.896
4,5% - 4,99%	1508	13	1529	433	1550	5	1571	135	1592	60	1613	3.487
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	-1	1572	24	1593	14	1614	880
5,5% - 5,99%	1510	1	1531	47	1552	2	1573	91	1594	6	1615	250
6% - 6,49%	1511	1	1532	69	1553	2	1574	101	1595	1	1616	25
6,5% - 6,99%	1512	3	1533	78	1554	4	1575	238	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	2.201	1541	120.560	1562	2.291	1583	132.917	1604	4.366	1625	370.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)								3,12				3,05
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)								1,88				2,35

S.05.5

CLASE B.2



OK3138439

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en Euros)

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

S.05.5 CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicial 23/07/2004		
	Porcentaje	CNAE		Porcentaje	CNAE		Porcentaje	CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,82		2030	1,71		2060	0,93	
Sector: (1)	2010	0	2020	2040	0	2050	2070	0	2080

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación.

S.05.5

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 1, FTA
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
 Estados agregados: SI
 Período: 2do. semestre

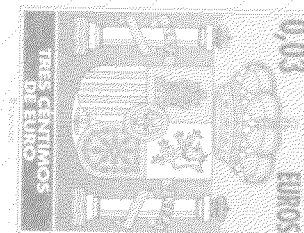
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

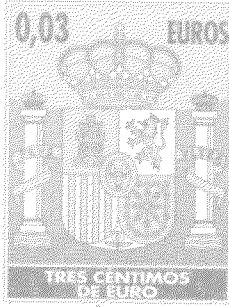
S.05.5 CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2012					Situación inicial 23/07/2004				
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	3.700	3060	121.902	3110	121.902	3170	3.700	3230	370.000
EEUU Dólar - USD	3010		3070		3120		3180		3230	3260
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3230	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3230	3280
Otras	3040				3150		3210			3290
Total	3050	3.700			3160	121.902	3220	3.700	3300	370.000

CLASE 02



OK3138440



OK3138441

CLASE 8.ª

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012

(Expresados en Euros)

1. Antecedentes.

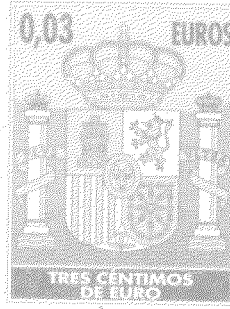
IM CAJAMAR 1, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 23 de julio de 2004, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2.180/2004, agrupando 4.366 Préstamos Hipotecarios, por un importe total de 369.999.996,15, que corresponde al saldo vivo no vencido de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que participan de los citados préstamos hipotecarios. Dichas participaciones y certificados fueron emitidos por Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa.

Con fecha 23 de julio de 2004, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 370.000.000 €, integrados por 3.533 Bonos de la Serie A, 93 Bonos de la Serie B, 41 Bonos de la Serie C y 33 Bonos de la Serie D. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa para los Bonos A, de A2 para los Bonos B, de Baa2 para los Bonos C y de Ba2 para los Bonos D por parte de Moody's Investors Service España, S.A. La Fecha de Desembolso fue el 28 de julio de 2004.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 22 de julio de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Cajamar (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales” y “Préstamo Participativo”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, derivados de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 24 de enero de 2038.



OK3138442

CLASE 8.ª

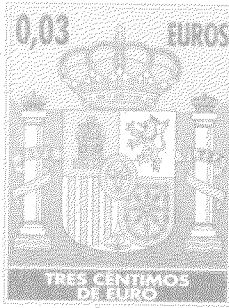
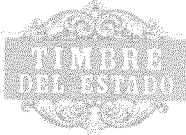
Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones y los Certificados sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación, la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero (la "Ley 44/2002") y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



OK3138443

CLASE 8.º

2. Situación actual del fondo

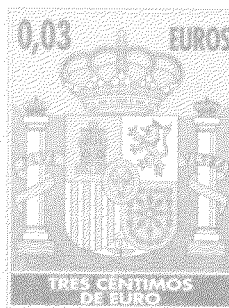
2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2012 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/12)**
Número de préstamos vivos	4.366	2.201
Saldo vivo (euros)	369.999.996	120.560.522
Saldo medio de los préstamos	84.746	54.775
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	383.002	311.588
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,10%	0,26%
Concentración deudor (25 principales deudores)	2,02%	3,99%
Número de préstamos en mora +90 días	0	12
Saldo préstamos en mora +90 días	0	705.294
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	0,59%
Número de préstamos fallidos	0	30
Saldo de los préstamos fallidos	0	2.107.358
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	1,75%
Antigüedad de la cartera (meses)	8	109
Vencimiento medio de la cartera (meses)	279	188
Último vencimiento de la cartera	30 de noviembre de 2035	17 de enero de 2036
Tipo de interés medio aplicado	3,05	3,02
Diferencial medio aplicado	1,09	0,82
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	71,96%	75,60%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	66,26	48,15

* Murcia, Almería y Málaga.

** Esta información incluye fallidos según la definición del Folleto de Emisión.



OK3138444

CLASE 8ª

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2012 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	353.300.000	105.202.035	0,394%	0,190%	0,204%	24/01/2013	Trimestral	Aaa	A3 (sf)
Serie B	9.300.000	9.300.000	0,654%	0,450%	0,204%	24/01/2013	Trimestral	A2	Baa1 (sf)
Serie C	4.100.000	4.100.000	1,104%	0,900%	0,204%	24/01/2013	Trimestral	Baa2	Baa2
Serie D	3.300.000	3.300.000	3,204%	3,000%	0,204%	24/01/2013	Trimestral	Ba2	Ba2
Total	370.000.000	121.902.035	-	-	-	-	-	-	-

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31/12/2012 se sitúa en el 0,60% del saldo vivo de la cartera no fallida a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de diciembre (0,60%).

En lo que respecta a la tasa de fallidos, según definición de Folleto de Emisión, la cartera se sitúa en el 1,75% a 31/12/2012 frente a una tasa de 1,77% al cierre del ejercicio anterior.

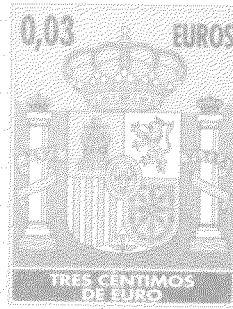
Riesgos por concentración

a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Murcia, Almería y Málaga.

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2012, el LTV medio ponderado de la cartera se situaba en 47,90% que compara con un ratio de 66,26% en la fecha de constitución del fondo (siendo este porcentaje del 48,15% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).

b) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2012, el 100% de la cartera contaba con garantía hipotecaria, siendo un nivel idéntico el de la fecha de constitución del fondo.



OK3138445

CLASE 8.º

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través de dicho swap, el fondo paga en cada fecha de pago los intereses cobrados de la cartera y recibe los intereses cobrados por la cartera durante el periodo de cálculo, recalculados al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,60%.

3.3. Riesgo de contrapartida

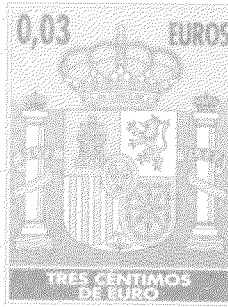
La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen.

A fecha 11 de febrero de 2013 las calificaciones de las entidades eran las siguientes:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Calificación a largo plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Limites calificación
SWAP (V.3.7 del Folleto de Emisión)	Banco Cooperativo	F-3/Not Prime /-/-	BBB/ Ba1/-/-	Si calificación a largo plazo de inferior a A1 obligación de colateralizar
Cuenta Tesorería (V.3.5 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	B/ Not Prime /B/ R-1 (low)	BBB+/Ba1/BB/ A (low)	Calificación a corto plazo de P1
Agente Financiero (Ili.8.1 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	B/ Not Prime /B/ R-1 (low)	BBB+/Ba1/BB/ A (low)	Calificación a corto plazo de P1
Cuenta Reinversión (*)	Banco de España	-	-	-
Administrador de los préstamos (IV.2.1 del Folleto de Emisión)	Cajas Rurales Unidas (Cajamar)**	B/-/-/-	BB/-/-/-	-

(*) Con fecha 19 de julio de 2012, se procedió a la apertura de una cuenta corriente en Banco de España, en la que están depositados los recursos líquidos del Fondo en lugar de estarlo en la Cuenta de Tesorería, la cual sólo se empleará para efectuar los pagos en cada Fecha de Pago.

(**) Con fecha 16 de octubre de 2012 que Caja Rural del Mediterráneo, RuralCaja, S. Coop. de Crédito y Cajamar Caja Rural, otorgaron la escritura de su fusión formando el grupo Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito.



OK3138446

CLASE 8.ª

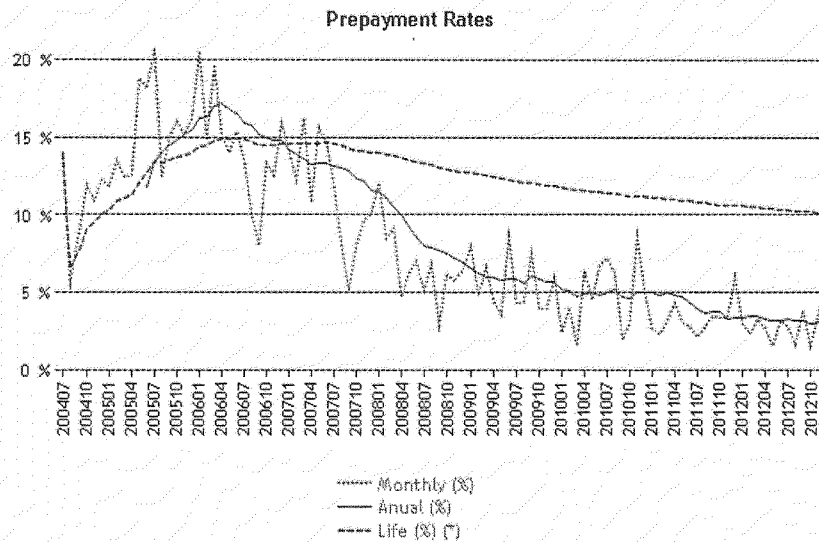
3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2012

4.1. Amortización anticipada

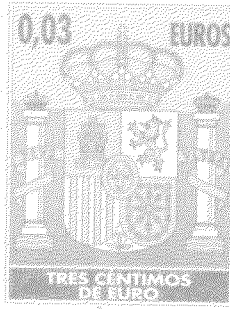
La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2012 fue de 2,96%



4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2012 alcanzó el 0,60% respecto del saldo vivo de la cartera no fallida.

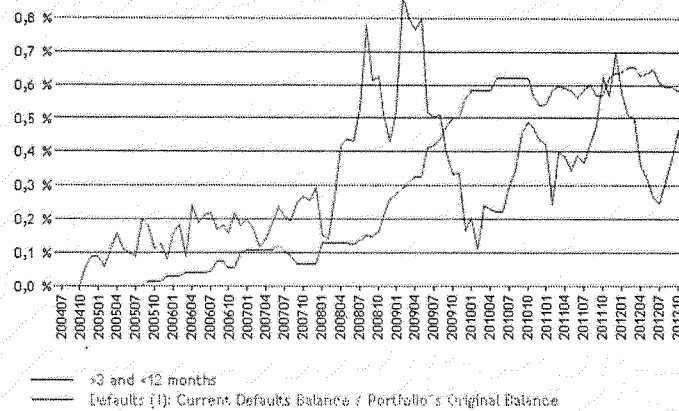
La tasa de fallidos, según definición de Folleto de Emisión, de la cartera al cierre 2012 alcanzó el 1,75% respecto del saldo vivo de la cartera y un 0,57% respecto al saldo inicial de la cartera (en la fecha de constitución del Fondo).



OK3138447

CLASE B.º

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

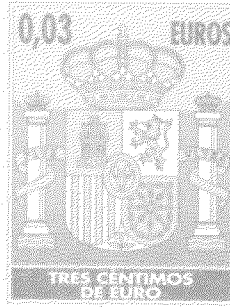
A 31 de diciembre de 2012, el tipo medio ponderado de la cartera era del 3%.

4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulación	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagados en 2012	Cupón Vigente a 31/12/2012
Serie A	117.938.853	105.202.035	12.736.818	10,80%	1.368.260	0,394%
Serie B	9.300.000	9.300.000	0	0,00%	135.955	0,654%
Serie C	4.100.000	4.100.000	0	0,00%	78.695	1,104%
Serie D	3.300.000	3.300.000	0	0,00%	133.795	3,204%
Total	134.638.853	121.902.035	12.736.818	-	-	

A 31 de diciembre de 2012, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.



OK3138448

CLASE B³

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la fecha de constitución del fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

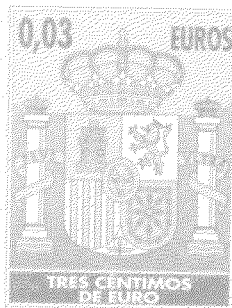
- Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período: totalmente amortizado.
- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales: totalmente amortizado.
- Préstamo Participativo:
 - o Intereses devengados no pagados: 0€
 - o Amortización debida: 0 €
 - o Amortización Pendiente: 2.220.000€

Según lo establecido en los apartados V.3.1, V.3.2 y V.3.3 del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio.

Durante el 2012 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 24 de febrero Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "Aa1 (sf)" a "Aa2 (sf)".
- Con fecha 17 de mayo Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Cooperativo Español S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo, y de A1 a Baa1 en su escala a largo plazo, y de la entidad Banco Popular Español, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de A2 a A3 en su escala a largo plazo.
- Con fecha 25 de junio Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Cooperativo Español S.A. de P-2 a Not Prime en su escala a corto plazo, y de Baa1 a Ba1 en su escala a largo plazo.
- Con fecha 26 de junio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular Español, S.A. de A3 a Ba1 en su escala a largo plazo y de P-2 a Not Prime en su escala a corto plazo.



OK3138449

CLASE 8.ª

- Con fecha 13 de julio Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Serie A y B emitidos por el Fondo de "Aa2 (sf)" a "A3 (sf)" y de "A2 (sf)" a "A3 (sf)", respectivamente.
- Con fecha 30 de noviembre Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie B emitidos por el Fondo de "A3 (sf)" a "Baa1 (sf)".
- Con fecha 20 de diciembre de 2012 Moody's Investors Service comunicó la retirada del rating público de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito.

5. Generación de flujos de caja en 2012.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2012 han ascendido a 16 millones de euros, siendo 12 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 4 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado V.4.1 del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado V.4.2 del Módulo Adicional)

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración geográfica de la cartera.

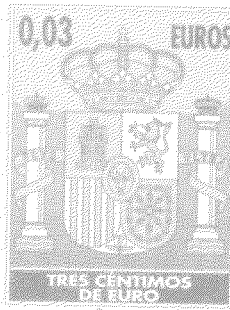
La evolución de estos factores durante el ejercicio 2012 se ha producido dentro de rangos razonables.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2012, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 3.699.064,29 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 2.433.175,96 euros.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 1.265.888,33 euros a favor de la contrapartida del swap.



OK3138450

CLASE 8.ª

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 2.220.000 de euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2012 era de 2.220.000 de euros.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2012 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución)

Evolución de las mejoras de crédito

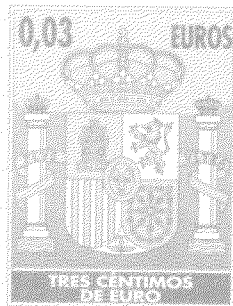
Bonos	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Saldo Actual	%	Protección Actual
Serie A	353.300.000	95,49%	5,11%	105.202.035	86,30%	15,52%
Serie B	9.300.000	2,51%	2,60%	9.300.000	7,63%	7,89%
Serie C	4.100.000	1,11%	1,49%	4.100.000	3,36%	4,53%
Serie D	3.300.000	0,89%	0,60%	3.300.000	2,71%	1,82%
Fondo de reserva	2.220.000	0,60%		2.220.000	1,82%	
Total emisión	370.000.000			121.902.035		

7. Perspectivas del fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de los bonos que generará la cartera de préstamos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 3,04%.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al que cada uno tiene en la actualidad.
- Tasa de fallidos de 0,45% (sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses).

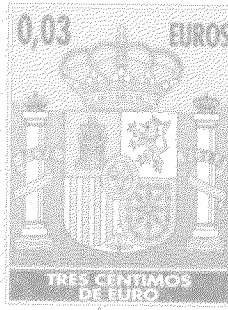


OK3138451

CLASE 8ª

- Recuperaciones del 75% a los 12 meses

Fecha	BONO A			BONO B			BONO C			BONO D		
	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses
24/10/2012	105.202.035,01			9.300.000,00			4.100.000,00			3.300.000,00		
24/01/2013	102.159.344,75	3.042.690,26	105.919,34	9.300.000,00	0,00	15.543,09	4.100.000,00	0,00	11.567,33	3.300.000,00	0,00	27.020,40
24/04/2013	98.761.905,96	3.397.438,79	100.619,84	9.300.000,00	0,00	15.205,50	4.100.000,00	0,00	11.316,00	3.300.000,00	0,00	26.433,00
24/07/2013	95.465.051,68	3.296.854,28	98.358,72	9.300.000,00	0,00	15.374,76	4.100.000,00	0,00	11.441,87	3.300.000,00	0,00	26.726,70
24/10/2013	91.679.194,87	3.785.856,81	96.132,93	9.300.000,00	0,00	15.543,09	4.100.000,00	0,00	11.567,33	3.300.000,00	0,00	27.020,40
24/01/2014	88.432.049,90	3.247.144,97	92.317,29	9.300.000,00	0,00	15.543,09	4.100.000,00	0,00	11.567,33	3.300.000,00	0,00	27.020,40
24/04/2014	85.205.855,62	3.226.194,28	87.088,45	9.300.000,00	0,00	15.205,50	4.100.000,00	0,00	11.316,00	3.300.000,00	0,00	26.433,00
24/07/2014	82.002.095,89	3.203.759,73	84.862,66	9.300.000,00	0,00	15.374,76	4.100.000,00	0,00	11.441,87	3.300.000,00	0,00	26.726,70
24/10/2014	78.825.575,59	3.176.520,30	82.566,21	9.300.000,00	0,00	15.543,09	4.100.000,00	0,00	11.567,33	3.300.000,00	0,00	27.020,40
26/01/2015	75.811.926,59	3.013.649,00	81.082,35	9.300.000,00	0,00	15.881,61	4.100.000,00	0,00	11.819,07	3.300.000,00	0,00	27.607,80
24/04/2015	71.952.477,39	3.859.449,20	73.027,11	9.300.000,00	0,00	14.867,91	4.100.000,00	0,00	11.064,67	3.300.000,00	0,00	25.845,60
24/07/2015	65.646.637,67	6.305.839,72	71.649,24	9.300.000,00	0,00	15.374,76	4.100.000,00	0,00	11.441,87	3.300.000,00	0,00	26.726,70
26/10/2015	54.428.691,40	11.217.946,27	67.550,96	9.300.000,00	0,00	15.881,61	4.100.000,00	0,00	11.819,07	3.300.000,00	0,00	27.607,80
25/01/2016	51.423.486,27	3.005.205,13	54.196,22	9.300.000,00	0,00	15.374,76	4.100.000,00	0,00	11.441,87	3.300.000,00	0,00	26.726,70
25/04/2016	49.365.831,74	2.057.654,53	51.228,50	9.300.000,00	0,00	15.374,76	4.100.000,00	0,00	11.441,87	3.300.000,00	0,00	26.726,70
25/07/2016	47.391.485,35	1.974.346,39	49.179,36	9.300.000,00	0,00	15.374,76	4.100.000,00	0,00	11.441,87	3.300.000,00	0,00	26.726,70
24/10/2016	45.376.050,17	2.015.435,18	47.200,88	9.300.000,00	0,00	15.374,76	4.100.000,00	0,00	11.441,87	3.300.000,00	0,00	26.726,70
24/01/2017	43.516.349,63	1.859.700,54	45.681,69	9.300.000,00	0,00	15.543,09	4.100.000,00	0,00	11.567,33	3.300.000,00	0,00	27.020,40
24/04/2017	41.503.175,57	2.013.174,06	42.855,29	9.300.000,00	0,00	15.205,50	4.100.000,00	0,00	11.316,00	3.300.000,00	0,00	26.433,00
24/07/2017	39.552.252,97	1.950.922,60	41.336,10	9.300.000,00	0,00	15.374,76	4.100.000,00	0,00	11.441,87	3.300.000,00	0,00	26.726,70
24/10/2017	37.568.791,44	1.983.461,53	39.816,91	9.300.000,00	0,00	15.543,09	4.100.000,00	0,00	11.567,33	3.300.000,00	0,00	27.020,40
24/01/2018	35.614.901,12	1.953.890,32	37.838,43	9.300.000,00	0,00	15.543,09	4.100.000,00	0,00	11.567,33	3.300.000,00	0,00	27.020,40
24/04/2018	33.938.492,62	1.676.408,50	35.082,69	9.300.000,00	0,00	15.205,50	4.100.000,00	0,00	11.316,00	3.300.000,00	0,00	26.433,00
24/07/2018	32.197.818,85	1.740.673,77	33.810,81	9.300.000,00	0,00	15.374,76	4.100.000,00	0,00	11.441,87	3.300.000,00	0,00	26.726,70
24/10/2018	30.290.882,10	1.906.936,75	32.432,94	9.300.000,00	0,00	15.543,09	4.100.000,00	0,00	11.567,33	3.300.000,00	0,00	27.020,40
24/01/2019	28.653.089,29	1.637.792,81	30.489,79	9.300.000,00	0,00	15.543,09	4.100.000,00	0,00	11.567,33	3.300.000,00	0,00	27.020,40
24/04/2019	27.007.453,22	1.645.636,07	28.228,67	9.300.000,00	0,00	15.205,50	4.100.000,00	0,00	11.316,00	3.300.000,00	0,00	26.433,00
24/07/2019	25.406.156,30	1.601.296,92	26.886,13	9.300.000,00	0,00	15.374,76	4.100.000,00	0,00	11.441,87	3.300.000,00	0,00	26.726,70
24/10/2019	23.949.111,77	1.457.044,53	25.578,92	9.300.000,00	0,00	15.543,09	4.100.000,00	0,00	11.567,33	3.300.000,00	0,00	27.020,40
24/01/2020	22.432.006,24	1.517.105,53	24.130,39	9.300.000,00	0,00	15.543,09	4.100.000,00	0,00	11.567,33	3.300.000,00	0,00	27.020,40
24/04/2020	20.214.200,82	2.217.805,42	22.328,56	9.300.000,00	0,00	15.374,76	4.100.000,00	0,00	11.441,87	3.300.000,00	0,00	26.726,70
24/07/2020	0,00	20.214.200,82	20.138,10	0,00	9.300.000,00	15.374,76	0,00	4.100.000,00	11.441,87	0,00	3.300.000,00	26.726,70



OK3138452

CLASE 8.ª

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado III.10 del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en los apartados 4.6 y 7.1 anteriores, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 24 de julio de 2020.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 6 de febrero de 2013 la Sociedad Gestora, ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service (la "Agencia de Calificación") ha retirado el rating público de Cajas Rurales Unidas, Cedente de los Derechos de Crédito.



CLASE 8.^a



OK6298403

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CAJAMAR 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 15 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K3138323 al 0K3138375 Del 0K3138376 al 0K3138387
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K3138388 al 0K3138440 Del 0K3138441 al 0K3138452

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez